



Corte Suprema de Justicia de la Nación  
Administración General

**RESOLUCIÓN**

**N° 2341 /2002**

**EXPEDIENTE N° 3736/02**

sg

Buenos Aires, 27 de *Diciembre* de 2002.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la provisión de materiales y herramientas de encuadernación con destino a la Dirección de Archivo; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 3 obra la solicitud efectuada por la dependencia mencionada.

Que a fs. 31/33 figura el pliego de bases y condiciones confeccionado por el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración, en el que se incluyó elementos que habían sido rescindidos por resolución n° 1363/02 (conf. fs. 4); contando -asimismo- con la conformidad expresa del solicitante (conf. fs. 24).

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto realizó a fs. 29/30 la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero 2002.

Que dicho procedimiento encuadra en lo establecido por el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad, y sus decretos reglamentarios vigente en el ámbito del Poder Judicial de la Nación por resolución n° 1562/00.

Por ello,

**SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Administración a efectuar el correspondiente llamado para la adquisición de materiales y herramientas de encuadernación con destino a la Dirección de Archivo, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones obrante a fs. 31/33 que por la presente se aprueba, procediendo a su adjudicación a la oferta más conveniente hasta la suma de pesos doce mil novecientos sesenta y siete (\$ 12.967).

2º) Afectar el gasto resultante a la reserva de fondos efectuada a fs. 29/30 con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero vigente.

Regístrese, comuníquese y gírese a la citada Dirección.

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION